

PROMUEVE INTERDICTO DE OBRA NUEVA. RECLAMA DAÑOS Y PERJUICIOS

Señor Juez

XXX, abogado To. Fo. XX, CUIT ????, Responsable Inscripto, con domicilio real y constityéndolo procesal, en calle XX No. XXX de XXX, ante VS me presento y digo:

I. PERSONERIA

Que conforme acredito con poder general para juicios que en original y copia acompaño, resulto ser apoderado de XXX, con domicilio real en calle XX No. XX de XXX, cuyos demás datos doy por reproducidos.

II. OBJETO

Que en el carácter invocado, vengo a oponer demanda de interdicto de obra nueva (.....), contra XXX, domicilio real en calle XX No. XXX, en su carácter de dueño de la obra iniciada en el inmueble de su propiedad referenciado, lindero al de mi mandante.

III. HECHOS

Que conforme acredito con copia de titulo de propiedad, mi mandante es titular de dominio, del inmueble ubicado en calle XX No. XXX de XXX (prueba documental 1)

Que el demandado, titular del inmueble lindero, ha iniciado obras de construcción, que, entre otras cosas, han llevado adelante, tareas de excavación sobre el muro divisorio de mi propiedad.

Que tales trabajos, dieron como resultado profundas grietas y caídas de mampostería en paredes de mi propiedad, conforme acredito con informe técnico de Arquitecto y fotografías, todo ello protocolizado en instrumento público, realizado por el notario a cargo del Registro 1....., con fecha de de (prueba documental 2).

Que es evidente la mala praxis de tales trabajos, con el subsiguiente daño a mi propiedad y el posible daño a las personas, de persistirse en esa actividad.

I. TRAMITE

La presente demanda tramitará por el proceso sumarísimo (art.)

I. PRUEBA

A fin de probar los extremos denunciados, ofrezco la siguiente:

Documental: 1) Titulo de propiedad de mi mandante

2) Documento protocolar No., informe técnico y fotográfico daños en propiedad de mi mandante.

Pericial: se designe perito único de oficio, ingeniero civil ó arquitecto, a fin de que emita informe sobre el alcance del daño a la propiedad de mi mandante y pondere económicamente, el costo de su reparación.

VI. DERECHO

Fundo la presente, en las prescripciones de los artículos y del y las disposiciones de los artículos y del

II. ACUMULACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS

Al dictar sentencia, estime su señoría la cuantía de daños resultante de la prueba ofrecida y ordene se abonen los mismos. Con costas (artículo 1136 del Código Civil y jurisprudencia del caso recaída en CNCiv, Sala D, 27-8-90, L.L. 1991-A-266).

III. PETITORIO

Por todo lo expuesto, a VS solicito

- Me tenga por presentado, por parte en el carácter invocado y por constituido el domicilio procesal
- Tenga acompañada la prueba documental y oportunamente se diligencie la restante prueba ofrecida.
- Tenga presente la acumulación de resarcimiento de daños producidos.
- Oportunamente dicte sentencia conforme al artículo del, con resarcimiento de daños y costas.

Proveer de conformidad,

SERA JUSTICIA